

Proveedores descartan nuevos contratos con **IMSS-Bienestar** por falta de pagos

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 8 de octubre de 2026 Año XXXIV No. 13741

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

LOS HILOS DE AMILCAR ALCANZAN AL PODER EN EL ESTADO DE MÉXICO

La política suele tener una habilidad notable para CONVERTIR LAS COINCIDENCIAS EN SIMPLES CASUALIDADES Y LAS RELACIONES INCÓMODAS EN ASUNTOS QUE NADIE QUIERE EXPLICAR, pero cuando varios nombres, cargos y negocios comienzan a aparecer una y otra vez alrededor de los mismos personajes, LO MENOS QUE PUEDE EXIGIRSE ES TRANSPARENCIA, y eso es precisamente lo que hoy necesita el GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ante las versiones, investigaciones periodísticas y denuncias que colocan al entorno de AMILCAR OLÁN APARICIO cada vez más cerca del círculo político que rodea a la administración de DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ► 5

TEPJF invalida las "boletas planchadas" y ordena no contabilizarlas como votos



MARY GONZÁLEZ P. 6

Olvidaba decir...

El transporte público no debería ser un lujo ni una carga desproporcionada para quienes menos ganan. Si se construye **infraestructura con recursos públicos**, también debería existir un compromiso real con que sea eficiente, accesible y económicamente viable para la población que depende de ella todos los días. Al final, no se trata sólo de inaugurar obras y **presumir kilómetros de infraestructura**. Se trata de que esas obras realmente mejoren la vida de la gente y evitar comentarios como: "**el aumento a la tarifa del Tren AIFA es un maldito robo**".

Medicamentos caducos: la red detrás del negocio



El aseguramiento de 200 cajas de medicamentos en Valle de Chalco abre una investigación que no debería detenerse en una bodega ni en un solo detenido, falta conocer **quién abastecía los fármacos, quién los remarcaba y, quién estaba dispuesto a comprarlos y regresarlos al mercado.**

MIREYA ÁLVAREZ P. 7



2027, la última puerta al nepotismo

MARTHA ROMERO P. 3

IEEM busca sedes para juntas distritales y municipales

Personas propietarias o con facultades legales para ofrecer un inmueble en arrendamiento podrán registrar información sobre su propiedad ante el IEEM a través de un sistema en línea.

Como parte del Proceso para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) busca contar con opciones de lugares susceptibles de ser utilizados para instalar las 170 Juntas y Consejos Electorales Distritales y Municipales.

Por ello, el Instituto hizo un llamado para que las personas propietarias o legítimas poseedoras de inmuebles disponibles para arrendamiento proporcionen información sobre sus propiedades, a fin de que sean consideradas en el proceso de búsqueda, revisión y selección de los espacios que serán utilizados para instalar las Juntas Distritales y Municipales durante el Proceso para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.

Para ser consideradas, las propiedades deberán contar con condiciones adecuadas para instalar y operar los órganos desconcentrados del IEEM. Se tomarán en cuenta aspectos como ubicación, superficie, distribución de los espacios, condiciones físicas, acceso a servicios básicos y disponibilidad durante el periodo requerido.

El registro en línea permitirá a las personas propietarias de los inmuebles o a quienes cuenten con facultades legales para ofrecerlos en arrendamiento, proporcionar, entre otros datos, la ubicación y superficie del espacio, fotografías de la fachada y de sus áreas interiores, documentación, monto estimado de renta mensual y datos de contacto.

Las personas participantes deberán declarar que la información proporcionada es verdadera y corresponde a las características y condiciones del inmueble.

La convocatoria busca ampliar la participación y reunir información suficiente para que el Instituto identifique opciones que respondan a las necesidades de la organización electoral en los 45 distritos electorales y los 125 municipios del Estado de México.

¿Tienes un inmueble disponible?

Puede convertirse en un espacio para organizar la Elección en el EdoMéx.



www.ieem.org.mx

IEEM Oficial

IEEM MX



CMIC capacita a servidores públicos en infraestructura hidráulica

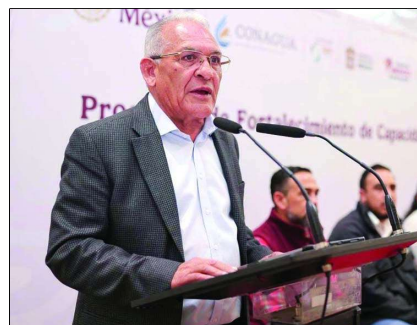
En coordinación con CONAGUA y CAEM, la Cámara capacita a personal de organismos operadores de agua para fortalecer sus conocimientos técnicos.

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México, es una de las instituciones encargadas de capacitar a servidores públicos que laboran en los organismos operadores de agua de 17 municipios mexicanos; esto como parte del Programa de Fortalecimiento de Capacidades 2026, actividad coordinada con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

Durante la inauguración del curso: "Diseño de redes de distribución, líneas de conducción y alcantarillado", realizada en las oficinas sede de la CMIC, se mencionó que éste tiene el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades del personal que participa en la planeación, diseño, operación y gestión de la infraestructura hidráulica en la entidad. Gustavo Berrelleza Valdez, presidente de la CMIC, Delegación Estado de México destacó que la iniciativa cobra atención a través del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC), destacando el compromiso de la CMIC por impulsar la capacitación y profesionalización continua de las y los servidores públicos de la entidad, brindando herramientas fundamentales y de vanguardia para el óptimo desempeño de las labores.

Además, desde el sector constructor, se sabe que la infraestructura hídrica es uno de los pilares de atención prioritaria para el desarrollo sostenible, la salud pública y la calidad de vida de las familias mexicanas.

Por su parte, Mónica Antonio, directora



general de la Coordinación con Organismos Operadores de la CAEM, mencionó que, durante los tres días de capacitación, se tendrá la oportunidad de fortalecer conocimientos y compartir experiencias relacionadas al diseño de redes de distribución.

Preciso que con este Curso se busca que los participantes conozcan el diseño adecuado de las redes de distribución, líneas de conducción y sistemas de alcantarillado lo que constituye un elemento fundamental para garantizar que la infraestructura hidráulica responda de manera eficiente, así como que todos los conocimientos puedan ser aplicables en los proyectos y necesidades que enfrentan cotidianamente los municipios y organismos operadores.

En las siguientes semanas, la CMIC capacitará en otras áreas especializadas a servidores públicos de la zona de Texcoco y Ozumba. Con este tipo de actividades de fortalecimiento a la profesionalización, la CMIC demuestra que la colaboración entre el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de México, los municipios y la iniciativa privada es la ruta correcta para consolidar proyectos técnicos eficientes y de alto impacto.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Periodista

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

2027, la última puerta al nepotismo



Antes de que la prohibición constitucional entre plenamente en vigor, las elecciones de 2027 podrían convertirse en la última oportunidad para que grupos familiares intenten conservar presidencias municipales mediante esposas, esposos, hijos, hermanos u otros parientes.

MARTHA ROMERO

La elección municipal de 2027 comienza a mostrar un ángulo que puede resultar particularmente incómodo para los partidos políticos en el Estado de México, la posibilidad de que alcaldes y grupos locales intenten conservar el control de los ayuntamientos impulsando candidaturas de familiares antes de que las nuevas restricciones contra el nepotismo electoral entren plenamente en vigor.

El asunto llegó este miércoles hasta la conferencia presidencial, donde fueron expuestos casos relacionados con posibles relevos entre esposos en municipios mexiquenses, situación que abre una discusión mucho más amplia sobre lo que podría ocurrir en los 125 ayuntamientos cuando comience formalmente la disputa por las candidaturas.

El problema no está únicamente en determinar si determinada **esposa,**

esposo, hijo o hermano tiene derecho legal a competir, sino en preguntarse si detrás de esas aspiraciones existe realmente una trayectoria política propia o solamente un mecanismo para prolongar el dominio de una familia sobre recursos, estructuras administrativas y decisiones municipales.

LA ALCALDÍA COMO PATRIMONIO FAMILIAR

Durante décadas, distintos municipios mexicanos han conocido fenómenos donde el poder cambia de nombre pero permanece dentro del mismo círculo, alcaldes que impulsan posteriormente a esposas, hermanos, hijos o colaboradores cercanos, mientras las estructuras construidas desde el gobierno municipal continúan prácticamente intactas.

El Estado de México **no debería esperar** hasta que comiencen los registros de candidatos para revisar este fenómeno, desde ahora tendría que conocerse cuántos presidentes municipales tienen familiares políticamente activos, quiénes ocupan cargos partidistas, quiénes aparecen públicamente en eventos de gobierno y quiénes comienzan a **construir presencia territorial rumbo a 2027.**

El análisis tendría que abarcar los 125 municipios, porque limitarse únicamente a los tres casos mencionados públicamente sería observar

una pequeña parte del problema. También habría que revisar aquellos ayuntamientos donde familiares directos ocupan presidencias honorarias, responsabilidades partidistas, cargos administrativos o posiciones desde las cuales pueden construir reconocimiento público utilizando indirectamente la exposición que proporciona el gobierno municipal.

LEGAL NO SIEMPRE SIGNIFICA CORRECTO

El argumento más sencillo sería señalar que mientras la legislación lo permita no existe impedimento para competir, jurídicamente puede ser cierto, pero políticamente resulta insuficiente.

Una candidatura familiar puede cumplir los requisitos legales y, al mismo tiempo, despertar cuestionamientos legítimos sobre el uso del poder para construir sucesiones anticipadas, particularmente cuando quien aspira a gobernar ha tenido acceso permanente a actos oficiales, programas sociales, estructuras territoriales o promoción pública vinculada directamente con la administración municipal. La futura prohibición al nepotismo electoral precisamente busca cerrar este tipo de espacios, pero mientras llega su aplicación efectiva permanece abierta una ventana que algunos grupos políticos podrían intentar aprovechar en 2027.

Por eso los partidos también tendrán que asumir responsabilidad, no bastará con argumentar que las candidaturas fueron resultado de encuestas, consensos o procesos internos si detrás aparece nuevamente el apellido de quien ya controla el gobierno municipal.

LA PRUEBA PARA LOS PARTIDOS

Morena, PRI, PAN, Movimiento Ciudadano, PVEM, PT y las demás fuerzas que compitan tendrán frente a sí una prueba sencilla, demostrar si realmente pretenden renovar sus cuadros o si permitirán que algunas alcaldías continúen administrándose mediante sucesiones familiares.

Las dirigencias deberán explicar con claridad cuáles serán sus criterios para evitar candidaturas que, aun siendo legales, representen evidentes intentos de conservar el poder dentro de un mismo grupo.

El **verdadero riesgo de 2027** es que la elección termine convertida en una carrera contra el reloj, una última oportunidad para heredar políticamente municipios antes de que la ley cierre definitivamente esa puerta.

Y entonces la pregunta deberá hacerse en cada uno de los 125 ayuntamientos mexiquenses, **¿estamos frente a nuevos liderazgos o simplemente ante nuevos nombres para que las mismas familias sigan gobernando?**

UAEMéx llama a sumar esfuerzos por comunidades más incluyentes y seguras

Segunda Sesión ordinaria 2026 del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES, reunió a representantes de instituciones para compartir experiencias y generar res puestas ante los desafíos de la educación superior.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) fue sede de la segunda sesión ordinaria 2026 del Consejo Regional Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), espacio de diálogo en el que representantes de instituciones educativas y autoridades coincidieron en la necesidad de fortalecer la colaboración universitaria para atender los desafíos contemporáneos y contribuir a la construcción de comunidades más seguras, incluyentes y sustentadas en una cultura de paz.

Durante el encuentro, realizado en el Museo Universitario "Leopoldo Flores", la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó el papel estratégico de las instituciones de educación superior en la generación de conocimiento y el desarrollo humano, así como en la atención de desigualdades y la visibilización de las injusticias que persisten en la sociedad.

Ante el secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Luis Armando González Placencia, señaló que las universidades públicas enfrentan retos que requieren atención y respaldo solidario del Gobierno Federal, entre ellos el fortalecimiento de los recursos destinados a avanzar hacia la gratuidad de la educación superior y la



generación de condiciones que permitan cuidar a las comunidades universitarias también fuera de los espacios académicos.

En este sentido, Zarza Delgado resaltó que la UAEMéx mantiene un avance responsable hacia la gratuidad de la educación universitaria, con medidas que han permitido una reducción cercana al 20 por ciento en el costo de las inscripciones.

Asimismo, explicó que, como parte de la Transformación Universitaria, la institución ha fortalecido las acciones para prevenir y atender las violencias mediante la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, a través de protocolos de atención, mesas de trabajo para identificar riesgos y necesidades de la comunidad, y la consolidación de la Universidad

Cuidadora.

Esta política institucional, centrada en las personas y sustentada en la perspectiva de género y la cultura de paz, forma parte del Proyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx y busca fortalecer una comunidad universitaria en la que el cuidado, la prevención y el bienestar sean elementos fundamentales.

La rectora subrayó que las instituciones educativas tienen una responsabilidad histórica en la construcción de espacios donde las juventudes puedan desarrollarse y participar en la transformación de sociedades más incluyentes e igualitarias.

Finalmente, la Rectora consideró que encuentros como el Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES permiten reconocer áreas de oportunidad, compartir experiencias, identificar retos comunes y construir respuestas colectivas con impacto social.

OSFEM avanza en fiscalización de organismos estatales

El procedimiento contempla de los resultados a las entidades fiscalizables como parte de las acciones de revisión y seguimiento del ejercicio de los recursos públicos.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), a través de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física, llevó a cabo los actos de entrega de resultados preliminares correspondientes a las revisiones practicadas a diversas entidades fiscalizables de la entidad.

En esta jornada, los resultados fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) y el Instituto de la

Función Registral del Estado de México (IFREM).

De acuerdo con el OSFEM, estas acciones forman parte del proceso de fiscalización que se desarrolla de manera periódica sobre las instituciones públicas estatales, con el propósito de revisar el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia financiera y de inversión física.

La entrega de los resultados preliminares representa una etapa dentro del procedimiento de fiscalización, mediante la cual las entidades revisadas conocen las observaciones y resultados derivados de los trabajos de auditoría realizados por el órgano fiscalizador.

Este ejercicio también permite que los entes fiscalizables cuenten con información sobre los aspectos identificados durante las revisiones y, en su caso, puedan aportar los elementos correspondientes dentro de las etapas previstas en el proceso.



El OSFEM destacó que la entrega de resultados da continuidad a las labores de fiscalización y contribuye al seguimiento de los recursos públicos, así como al fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas.

Con estas acciones, el órgano fiscalizador mantiene el desarrollo de sus trabajos de revisión a las instituciones públicas del Estado de México, como parte de las tareas orientadas a promover el cumplimiento de las disposiciones financieras y administrativas y favorecer una gestión responsable de los recursos públicos.

La política suele tener una habilidad notable para CONVERTIR LAS COINCIDENCIAS EN SIMPLES CASUALIDADES Y LAS RELACIONES INCÓMODAS EN ASUNTOS QUE NADIE QUIERE EXPLICAR, pero cuando varios nombres, cargos y negocios comienzan a aparecer una y otra vez alrededor de los mismos personajes, LO MENOS QUE PUEDE EXIGIRSE ES TRANSPARENCIA, y eso es precisamente lo que hoy necesita el **GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO** ante las versiones, investigaciones periodísticas y denuncias que colocan al entorno de **AMÍLCAR OLÁN APARICIO** cada vez más cerca del círculo político que rodea a la administración de **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**.

Conviene dejar algo claro desde el principio, si bien hasta ahora NO EXISTE EVIDENCIA DOCUMENTAL SUFICIENTE para sostener que **AMÍLCAR OLÁN** haya recibido directamente contratos del gobierno mexiquense, TAMPOCO SERÍA SERIO IGNORAR LA RED DE RELACIONES POLÍTICAS Y EMPRESARIALES que aparece alrededor de personajes que hoy ocupan posiciones fundamentales dentro del gabinete estatal.

El camino resulta demasiado visible para simplemente mirar hacia otro lado: **AMÍLCAR OLÁN**, **ANDY LÓPEZ BELTRÁN**, el entorno de la administración federal anterior, **HORACIO DUARTE OLIVARES** y, finalmente, el gobierno que encabeza **DELFINA GÓMEZ**.

EL PUENTE SE LLAMA HORACIO DUARTE

HORACIO DUARTE no es un funcionario menor dentro del gobierno estatal, ES EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, el responsable político más importante después de la propia gobernadora y uno de los hombres que históricamente han formado parte de su círculo de mayor confianza.

También FUE TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS ENTRE 2020 Y 2022, precisamente durante un PERIODO QUE HOY APARECE BAJO ESCRUTINIO por distintas investigaciones y denuncias relacionadas con presuntas IRREGULARIDADES EN EL SISTEMA ADUANERO, CONTRABANDO DE HIDROCARBUROS, TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y REDES EMPRESARIALES VINCULADAS CON PERSONAJES CERCANOS AL PODER FEDERAL.

DUARTE ha rechazado acusaciones en distintos momentos y ninguna denuncia equivale a una sentencia, pero EL PROBLEMA POLÍTICO comienza cuando el funcionario que ocupa uno de los cargos más importantes del **ESTADO DE MÉXICO** aparece mencionado dentro de una trama que sigue acumulando preguntas.

El asunto dejó de ser solamente una historia nacional desde el momento en que **DUARTE** regresó al **ESTADO DE MÉXICO**, operó políticamente para **DELFINA GÓMEZ** y posteriormente fue colocado al frente de la SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

Eso convierte cualquier investigación sobre su paso por Aduanas en un asunto de interés directo para los mexiquenses.

AMÍLCAR, ANDY Y LOS NEGOCIOS ALREDEDOR DEL PODER

AMÍLCAR OLÁN ha sido identificado públicamente como amigo de **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN**, hijo del expresidente **AMLO**, y su nombre se hizo conocido por los contratos obtenidos por empresas relacionadas con él en distintas entidades.

LOS HIJOS DEL EXPRESIDENTE reconocieron conocerlo, aunque rechazaron haber intervenido para favorecerlo en contrataciones públicas. El problema político no está únicamente en la amistad, nadie comete un delito por conocer a otra persona, la verdadera pregunta es si esas relaciones personales terminaron convirtiéndose en REDES DE INFLUENCIA CAPACES DE

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

LOS HILOS DE AMÍLCAR ALCANZAN AL PODER EN ESTADO DE MÉXICO



ABRIR PUERTAS DENTRO DE GOBIERNOS, DEPENDENCIAS Y PROCESOS DE CONTRATACIÓN y es ahí donde resulta indispensable mirar hacia el **ESTADO DE MÉXICO**.

Porque las investigaciones periodísticas han comenzado a mencionar no solamente a **DUARTE OLIVARES**, sino también a otros personajes cercanos al poder estatal y a empresarios que han sido vinculados con operadores del entorno de **ANDY LÓPEZ BELTRÁN**.

No existe todavía una prueba que permita establecer que dinero de **AMÍLCAR OLÁN** haya llegado del GOBIERNO MEXIQUENSE, pero HAY SUFICIENTES NOMBRES ALREDEDOR COMO PARA JUSTIFICAR UNA REVISIÓN PROFUNDA.

NO BASTA CON BUSCAR UN APELLIDO

Sería ingenuo pensar que una investigación de esta naturaleza puede resolverse escribiendo "**AMÍLCAR OLÁN**" en el buscador de contratos públicos.

Las REDES EMPRESARIALES funcionan precisamente mediante RAZONES SOCIALES, SOCIOS, REPRESENTANTES, APODERADOS, COMPAÑÍAS RELACIONADAS, CAMBIOS DE DOMICILIO Y EMPRESAS utilizadas para participar en licitaciones distintas.

Por eso el verdadero trabajo tendría que comenzar revisando compañías como **ROMEDIC**, **TRITURADOS BASÁLTICOS DEL SUR**, **EURO-CERAMIC**, **FMEDICAL**, **ASPEN** y todas aquellas sociedades relacionadas con empresarios que han sido mencionados alrededor de este grupo.

Después habría que CRUZAR ESOS NOMBRES CON LAS CONTRATACIONES REALIZADAS DESDE SEPTIEMBRE DE 2023 POR OFICIALÍA MAYOR, FINANZAS, SALUD, MOVILIDAD, JUNTA DE CAMINOS, CAEM Y SAAS-CAEM y no para fabricar culpables, sino para encontrar documentos.

Porque UNA ADMINISTRACIÓN QUE PRESUME COMBA-

TIR LA CORRUPCIÓN debería ser la primera interesada en demostrar que ninguna red empresarial cercana a grupos políticos externos ha encontrado privilegios dentro del **ESTADO DE MÉXICO**.

EL SILENCIO TAMBIÉN TIENE COSTO

DELFINA GÓMEZ llegó al poder prometiendo una transformación después de casi un siglo de gobiernos priistas, por eso el estándar que debe aplicarse a su administración no puede ser menor al que **MORENA** exigió durante años a sus adversarios.

SI EXISTE UNA INVESTIGACIÓN QUE TOCA A INTEGRANTES DE SU GABINETE, la respuesta no debería ser descalificarla ni esperar a que el escándalo crezca, estarán de acuerdo en que, LO CORRECTO, SERÍA ABRIR CONTRATOS, PADRONES DE PROVEEDORES, EXPEDIENTES DE ADJUDICACIÓN, BENEFICIARIOS FINALES Y VÍNCULOS SOCIETARIOS.

HORACIO DUARTE OLIVARES tendrá además que explicar, POLÍTICA Y PÚBLICAMENTE, cualquier señalamiento relacionado con su etapa en Aduanas y si no existe ninguna conexión económica con **AMÍLCAR OLÁN**, que los documentos lo demuestren.

Porque hoy, el problema no es afirmar que **AMÍLCAR** CONTRATÓ CON **DELFINA GÓMEZ**, el problema es que DEMASIADOS HILOS POLÍTICOS PARECEN ACERCARSE AL MISMO LUGAR Y CUANDO LOS HILOS COMIENZAN A TOCAR LAS PUERTAS DEL PODER, LO PEOR QUE PUEDE HACER UN GOBIERNO ES FINGIR QUE NO EXISTEN.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

TEPJF invalida "**boletas planchadas**"; ordena **no contabilizarlas como votos**



FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

MARY GONZÁLEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó por unanimidad que las papeletas sin dobleces no pueden considerarse votos válidos, al no existir certeza de que hayan sido depositadas por la ciudadanía en las urnas durante la jornada electoral. La determinación revoca el criterio adoptado previamente por el Instituto Nacional Electoral (INE), que permitía a los consejos

distritales analizar cada caso y decidir si las papeletas sin dobleces podían incorporarse o no a los resultados oficiales. De acuerdo con la resolución, una boleta completamente lisa, sin señales de haber sido doblada, no acredita que haya seguido el procedimiento establecido para ser depositada en una urna electoral. Por ello, cuando se detecte una papeleta en estas condiciones, deberá considerarse inválida y registrarse la anomalía en la hoja de incidentes. La disposición también será aplicable duran-

te los recuentos distritales. Es decir, las boletas planchadas no podrán sumarse a los resultados, aun cuando sean encontradas durante la revisión de los paquetes electorales.

Durante la sesión pública, el magistrado ponente **Felipe de la Mata Pizaña** presentó como referencia una boleta electoral de 20 por 28 centímetros y la comparó con la abertura de una urna, cuya medida es de aproximadamente 12 centímetros. El argumento fue utilizado para señalar la relevancia de que las papeletas presenten evidencia de haber sido dobladas para su introducción en la urna.

EL ANTECEDENTE: LA ELECCIÓN JUDICIAL DE 2025

El debate sobre las llamadas boletas planchadas cobró relevancia después de la elección judicial de 2025, considerada la primera elección de este tipo en México. El INE reportó la presencia de este tipo de papeletas en cientos de casillas, situación que generó cuestionamientos sobre su origen y sobre la posibilidad de que hubieran sido manipuladas. Ante esa situación, el organismo electoral había establecido un criterio que permitía a los consejos distritales revisar las circunstancias de cada caso y determinar si las boletas podían contabilizarse. Sin embargo, el TEPJF consideró que dejar esa decisión a la valoración de cada consejo distrital podía afectar los principios de certeza y legalidad que deben regir los procesos electorales.

Advierten **crisis de salud mental** entre policías; un elemento se suicida cada 20 días

Ciudadanos Uniformados indicó que las jornadas laborales, la falta de atención psicológica y las condiciones de jubilación forman parte de los problemas que enfrenta el personal de seguridad.

MARTHA ROMERO

Denuncian jornadas excesivas, falta de atención psicológica y condiciones laborales que ponen en riesgo la salud y la vida de los elementos de seguridad.

México enfrenta una "**epidemia silenciosa**" relacionada con la salud mental de sus policías, pues cada 20 días un elemento de seguridad se suicida, advirtió **Iván Emmanuel Chávez Espejel**, presidente de la asociación civil Ciudadanos Uniformados, quien cuestionó las condiciones laborales y la falta de atención institucional.

Explicó que numerosos policías enfrentan jornadas extraordinarias de 12 y hasta 24 horas adicionales sin recibir remuneración, situación que incrementa el desgaste físico y emocional de quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad pública.

Señaló que la organización recibe mensualmente solicitudes de apoyo de familiares de policías que fallecieron por suicidio o fueron asesinados, lo que refleja la vulnerabilidad que enfrentan los integrantes de las corporaciones.

SIN ATENCIÓN PSICOLÓGICA ADECUADA

Chávez Espejel afirmó que en el Estado de México el 90 por ciento de las instituciones policiales carece de servicios de atención psicológica para sus elementos y, donde existen, éstos resultan insuficientes.

Además, denunció que los uniformados deben utilizar sus días de descanso para acudir a consultas, debido a que las corporaciones no siempre permiten recibir atención durante la jornada laboral.

Otro problema, explicó, corresponde a las condiciones de jubilación, pues aseguró que **30 años** de servicio policial equivalen, por el desgaste acumulado, a **55 años** de trabajo en otras áreas del servicio público.

Ante esta situación, propuso establecer jubilaciones después de 25 años de servicio, con el cien por ciento de la prestación correspondiente, para policías, peritos, agentes del Ministerio Público y personal de emergencias.

QUESTIONAN DESIGNACIÓN DE MANDOS

El representante de Ciudadanos Uniformados también criticó los criterios utilizados para designar responsables de las corporaciones, al consi-



IVÁN EMMANUEL CHÁVEZ ESPEJEL

derar que no siempre se privilegian la experiencia, preparación y trayectoria profesional.

Destacó que en territorio mexiquense existen 86 personas con un diplomado de Alta Dirección en Seguridad Pública Municipal, impartido mediante colaboración entre el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Sin embargo, explicó que algunos especialistas rechazaron cargos ofrecidos, mientras otros participan como capacitadores o continúan denunciando las deficiencias del sector.

Advirtió que dignificar la función policial exige revisar jornadas laborales, garantizar acompañamiento psicológico, mejorar las jubilaciones y reconocer la capacitación de quienes diariamente enfrentan riesgos para proteger a la población.

KARINA ROCHA

El hallazgo de alrededor de 200 cajas de medicamentos dentro de dos inmuebles de Valle de Chalco Solidaridad puede parecer, en una primera lectura, un operativo más contra mercancía irregular, sin embargo, detrás de las cajas aseguradas existe una pregunta mucho más delicada que las autoridades tendrán que responder, porque si efectivamente los productos controlados caducados eran almacenados para ser remarcados y posteriormente colocados nuevamente en circulación, entonces no estamos frente a un simple depósito clandestino, sino ante la posible existencia de una cadena capaz de recibir, manipular, empaquetar, transportar y eventualmente comercializar productos que podían terminar en manos de pacientes.

La investigación permitió intervenir inmuebles ubicados en las colonias San Miguel Xico y Américas II, donde además fueron localizados envases relacionados con medicamentos, un arma de fuego, cargadores, cartuchos, diversas sustancias y un vehículo deportivo de alta gama, también fue detenida una persona, pero el tamaño de lo encontrado obliga a mirar mucho más lejos, porque resulta difícil imaginar que 200 cajas de medicamentos caducos, envases, espacios de almacenamiento y movimientos realizados presuntamente durante las madrugadas existieran únicamente para consumo personal o como una actividad improvisada.

¿DE DÓNDE SALIERON LOS MEDICAMENTOS?

La primera pregunta tendría que dirigirse hacia el origen de los productos, saber quién entregó esos medicamentos, de qué laboratorios provenían, cuál era su número de lote, cuándo caducaron, cómo salieron de la cadena legal de distribución y por qué terminaron dentro de inmuebles particulares resulta indispensable para determinar si estamos ante mercancía obtenida mediante robo, desvío, compra irregular, recuperación de desperdicios farmacéuticos o alguna otra modalidad que deberá establecer la investigación.

También habría que conocer si entre las cajas encontradas existen medicamentos que originalmente fueron destinados a instituciones públicas, hospitales, clínicas, farmacias privadas o distribuidores mayoristas, porque cada posibilidad abre una ruta completamente diferente y mucho más grave, especialmente si se encontraran productos pertenecientes a lotes destinados al sector público, algo que obligaría a revisar controles de inventarios, procesos de destrucción y mecanismos utilizados para retirar medicamentos vencidos.

El problema no termina con saber

Medicamentos caducos: la red detrás del negocio

El aseguramiento de 200 cajas de medicamentos en Valle de Chalco abre una investigación que no debería detenerse en una bodega ni en un solo detenido, falta conocer quién abastecía los fármacos, quién los remarcaba y, principalmente, quién estaba dispuesto a comprarlos y regresarlos al mercado.



de dónde salieron, también debe esclarecerse qué pretendían hacer con ellos, porque remarcar un medicamento vencido no tendría sentido si no existiera alguien dispuesto a comprarlo, distribuirlo o comercializarlo posteriormente, por eso la verdadera investigación tendría que avanzar hacia adelante y determinar quiénes eran los posibles clientes de este material y cuál era su destino final.

EL ESALBÓN QUE FALTA: LOS COMPRADORES

Una red de esta naturaleza necesita canales para colocar el producto, farmacias irregulares, mercados informales, establecimientos clandestinos, distribuidores sin controles o compradores que permitan introducir nuevamente mercancía al circuito comercial, investigar únicamente los inmuebles donde se almacenaban los medicamentos dejaría intacta la parte posiblemente más peligrosa del negocio, **saber a dónde iban.**

La denuncia que originó las investigaciones se remontaría a agosto y señalaba movimientos de camionetas durante las madrugadas, un dato que debe ser explotado hasta sus últimas consecuencias, identificar vehículos, rutas, placas, conductores, horarios, teléfonos y puntos de entrega podría establecer si esos movimientos representaban simples traslados internos o si ya existía una operación de distribución funcionando antes de los cateos.

Y ahí aparece otra pregunta todavía más inquietante, **¿cuántas cajas pudieron haber salido antes de que las autoridades intervinieran?**, las 200 asegura-

das representan únicamente lo encontrado al momento del operativo, no necesariamente todo lo que pasó por esos inmuebles durante semanas o meses, determinar el volumen real será fundamental para saber si parte de esos medicamentos pudieron llegar a consumidores.

LA SALUD CONVERTIDA EN NEGOCIO

Alterar la información de un medicamento vencido no es solamente una irregularidad comercial, es jugar con la salud de quien confía en que aquello que compra conserva sus condiciones de seguridad, calidad y eficacia, una persona enferma difícilmente puede descubrir a simple vista que el empaque que sostiene fue manipulado, mucho menos comprobar si la fecha de caducidad fue alterada antes de llegar al mostrador.

Por ello, el caso de Valle de Chalco no debería cerrarse con fotografías del aseguramiento, algunas cajas acomodadas frente a las cámaras, un vehículo decomisado y una persona presentada ante las autoridades, la dimensión real del asunto únicamente podrá conocerse si la investigación reconstruye toda la cadena, desde quien consiguió los medicamentos hasta quien pretendía venderlos nuevamente.

También será indispensable conocer qué sustancias fueron encontradas, qué relación tenía el arma asegurada con las actividades realizadas dentro de los inmuebles y por qué en un sitio presuntamente dedicado al manejo irregular de medicamentos existían además elementos que podrían apuntar

hacia otras conductas delictivas, cada pieza debe investigarse por separado y también en conjunto.

DOSCIENTAS CAJAS SON APENAS EL PRINCIPIO

El riesgo sería reducir el caso a una cifra llamativa, **200 cajas aseguradas**, cuando la verdadera noticia podría encontrarse precisamente en aquellas que ya no estaban ahí, las que pudieron haber sido transportadas anteriormente, las que posiblemente cambiaron de manos y las que eventualmente pudieron terminar en algún establecimiento. Las autoridades tienen ahora una responsabilidad que va mucho más allá del decomiso, seguir el dinero, revisar comunicaciones, reconstruir movimientos, identificar proveedores y compradores, comprobar el origen de cada lote y determinar si existe relación con establecimientos comerciales o instituciones, porque sólo así podrá saberse si Valle de Chalco albergaba dos inmuebles aislados o un eslabón dentro de una estructura mucho mayor.

El aseguramiento debe ser el inicio y no el final de la historia, porque cuando se trata de medicamentos caducos presuntamente preparados para volver al mercado, la pregunta más preocupante permanece sin respuesta, **¿cuántas cajas lograron venderse antes de que encontraran estas 200?**

Puedo también hacer una segunda versión todavía más fuerte para portada principal, enfocándola en la posibilidad de que los medicamentos pudieran haber llegado a farmacias o establecimientos del Valle de México.

Operativo penitenciario refuerza seguridad en *Santiaguito*



Codhem vigiló las inspecciones realizadas por autoridades penitenciarias, con especial atención a las mujeres privadas de la libertad y a quienes permanecen con sus hijas e hijos en el centro.

Con el propósito de vigilar el respeto a la dignidad y la integridad de las personas privadas de la libertad, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) participó como observadora en los operativos de revisión realizados el 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito, ubicado en Almoloya de Juárez.

Dicho Operativo tuvo como finalidad desarticular riesgos a la seguridad y frenar el ingreso de objetos y sustancias prohibidas al interior de los centros carcelarios en el Estado de México, autoridades penitenciarias y personal de la Guardia Nacional acudieron al interior del penal de Santiaguito, que permitió el aseguramiento de artefactos y artículos no permitidos al interior de las celdas de los reclusos.

La participación del organismo autónomo sucedió en acompañamiento a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de México. Las inspecciones estuvieron a cargo del grupo táctico penitenciario, en colaboración con la Guardia Nacional, como parte de las acciones de prevención y



seguridad al interior del establecimiento. El presidente de la **CODHEM**, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, participó y observó de manera directa el desarrollo de las actividades de las autoridades. Su presencia formó parte del seguimiento institucional orientado a la protección de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

En estas labores, también intervino personal de la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad, adscrita a la Segunda Visitaduría General. Durante las revisiones se prestó especial atención a las áreas femeniles y a la protección de las mujeres privadas de la libertad, incluidas aquellas que permanecen con sus hijas e hijos en el establecimiento. Este enfoque reconoce la necesidad de considerar sus condiciones particulares y de proteger también la dignidad e integridad de la niñez, que vive al interior del centro.

La labor de observación tiene como referen-



cia el artículo 18 constitucional, que establece el respeto a los derechos humanos como una de las bases del sistema penitenciario. En este sentido, las medidas de seguridad deben desarrollarse con apego a la legalidad y al trato digno de las personas.

Con el propósito de prevenir situaciones que pudieran comprometer la seguridad y la integridad de la población penitenciaria, se retiraron objetos y sustancias cuya posesión está prohibida.

Con estas acciones, la **CODHEM** suma 13 operativos realizados en centros penitenciarios en lo que va del 2026 y refrenda su compromiso para mejorar las condiciones de internamiento y prevenir posibles vulneraciones a los derechos humanos.

La protección de la dignidad de las personas privadas de la libertad constituye una responsabilidad permanente que debe estar presente en toda actuación de las autoridades penitenciarias.



Ricardo Moreno anunció que continuarán las obras cerca del Mercado Juárez y adquirió los hundimientos en Totoltepec a una falla geológica histórica y construcciones irregulares.

MIREYA ÁLVAREZ

El Ayuntamiento de Toluca dará continuidad a los trabajos de mantenimiento y recuperación de infraestructura urbana en las inmediaciones del Mercado Juárez, particularmente en colonias como Valle Verde, Valle Don Camilo, Comisión Federal de Electricidad y otras zonas del entorno, informó el presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida.

Durante "La Toluqueña", el alcalde explicó que desde el año pasado se han realizado diversas intervenciones en este polígono, entre ellas trabajos de mantenimiento, balizamiento y revisión del alumbrado público, acciones que, aseguró, continuarán como parte del proceso de recuperación del espacio público.

Moreno Bastida señaló que también se prevén adecuaciones en la explanada y el parque ubicados en la zona, debido al incremento de visitantes registrado a partir de las actividades del "Festival del Alfeñique".

"Estamos recuperando un espacio público", afirmó el presidente municipal, al recordar que durante años la explanada del Mercado Juárez había perdido parte de su función como punto de encuentro para los habitantes.

El alcalde destacó que durante una visita reciente pudo observar a numerosas familias y niños utilizando el parque, situación que, dijo, representa un cambio en la dinámica de la zona.

Ante la expectativa de una mayor afluencia durante los conciertos del "Festival del Alfeñique", el Ayuntamiento analiza realizar ajustes temporales en la zona, y entre las medidas que se estudian está el traslado provisional del avión instalado en el área, con el objetivo de ampliar el espacio disponible durante los eventos.

También se contempla, dependiendo de la afluencia

Toluca dará continuidad a obras en el entorno del Mercado Juárez



esperada, el cierre temporal de la calle 5 de mayo durante algunos de los conciertos, particularmente en las jornadas de inauguración y clausura, donde podrían instalarse pantallas para que más personas puedan seguir las presentaciones.

Además, el edil, adelantó que el parque podría ser objeto de una intervención más amplia durante el próximo año, con la instalación de juegos modernos y adaptativos.

El presidente municipal planteó incluso la posibilidad de destinar una parte del espacio a personas dentro del espectro autista, con el propósito de visibilizar esta condición y generar áreas que respondan a sus necesidades.

Respecto a los hundimientos y daños registrados recientemente en la zona de Carmen Totoltepec, particularmente en las inmediaciones del denominado Canal del Piojo, el alcalde explicó que el municipio mantiene acompañamiento a las familias afectadas.

Ricardo Moreno señaló que las afectaciones están relacionadas con una falla geológica conocida y estudiada desde la década de 1980 en el Valle de

Toluca, ante ello, explicó que en el polígono de Totoltepec existen numerosas construcciones realizadas durante esa época, algunas de ellas mediante procesos de autoconstrucción y sin los permisos correspondientes.

De acuerdo con el alcalde, muchas de estas edificaciones fueron construidas antes del sismo de 1985 y, por lo tanto, no estuvieron sujetas a las normas de construcción que posteriormente fueron modificadas para incorporar criterios antisísmicos.

Asimismo, indicó que la combinación de la falla geológica existente y las características constructivas de algunas edificaciones puede provocar fracturas y afectaciones estructurales; no obstante, puntualizó que las autoridades revisan cada caso para determinar el origen específico de los daños. Y explicó que cuando se reportan este tipo de afectaciones, la primera instancia que interviene es Protección Civil; "en caso de detectar socavones, participa el organismo de agua municipal para determinar si existe alguna ruptura en las redes de drenaje o en las líneas de conducción de agua que pudiera haber provocado el problema".

Cuando se identifica una falla en la infraestructura hidráulica, se realizan las reparaciones correspondientes y posteriormente se llevan a cabo trabajos de relleno o acciones paliativas.

En los casos donde no existe relación con las redes de agua o drenaje, el Ayuntamiento mantiene el acompañamiento con los propietarios de los inmuebles afectados.

Finalmente, el alcalde informó que el gobierno municipal puede apoyar a las familias con el retiro de escombros y las maniobras de movimiento de tierra, sin cobrar derechos por estos trabajos, además de proporcionar espacios para el depósito del material retirado.

PRI Edomex exige presupuesto y cambios operativos para atender el feminicidio

Cristina Ruiz advirtió que sin recursos la ley contra el feminicidio será insuficiente y exigió fortalecer la prevención, protección, sanción y reparación.

MARTHA ROMERO

El feminicidio representa una de las formas más graves de violencia contra las mujeres y no puede atenderse con simulaciones ni con leyes elaboradas al vapor, afirmó la presidenta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, Cristina Ruiz Sandoval.

Al encabezar el "Foro Ley Contra el Feminicidio en México", la dirigente estatal y legisladora explicó que estos encuentros, que serán replicados en todo el país, tienen como objetivo fortalecer la iniciativa presentada por el grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, a partir de las experiencias de la ciudadanía y de las víctimas.

Señaló que con ello buscan identificar las fallas estructurales del sistema actual y establecer medidas que permitan atender el problema antes de que ocurra un feminicidio.

Criticó las propuestas impulsadas por el Ejecutivo federal y sus bancadas en el Congreso de la Unión, al considerar que llegan con la instrucción de "no mover una sola coma" y que no contemplan recursos adicionales para enfrentar la problemática.

Calificó la propuesta del oficialismo como una "ley propagandista", al señalar que una legislación sin presupuesto no permitiría modificar las condiciones

actuales.

Al realizar un comparativo entre ambas propuestas, explicó que la iniciativa del oficialismo está integrada por 62 artículos y 12 transitorios, con una respuesta principalmente penal y administrativa enfocada en definir, investigar y sancionar el delito una vez que ya ocurrió.

En contraste, señaló que la propuesta del PRI contiene 130 artículos, 18 transitorios y ocho títulos, con el objetivo de establecer una política de Estado integral.

Entre sus planteamientos se encuentra la asignación de gasto público trimestral etiquetado y la creación de una Comisión Especial que deberá rendir cuentas e informes detallados al Congreso de la Unión de manera obligatoria, además de que contempla cinco ejes.

Uno de los principales planteamientos es la creación de una herramienta nacional de valoración del riesgo feminicida, con la finalidad de evitar que las madres, hermanas y familiares de las víctimas enfrenten un proceso burocrático entre distintas autoridades.

Señaló que actualmente existen casos en los que las responsabilidades se trasladan entre el Ministerio Público, las policías municipales y las fiscalías, por lo que la iniciativa busca establecer responsabilidades



jurídicas claras para cada servidor público y exigir resultados trimestrales sobre su actuación.

También destacó la dimensión de la violencia contra las mujeres. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 del INEGI, siete de cada 10 mujeres de 15 años y más habían experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de su vida.

En el caso del Estado de México, recordó que la primera Alerta de Violencia de Género se declaró el 31 de julio de 2015 en 11 municipios: Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapalapa, Naucalpan, Tlalneptlá, Toluca, Tultitlán, Valle de Chalco, Cuautitlán Izcalli y Nezahualcóyotl.

Posteriormente, en 2019 se declaró una segunda alerta relacionada con la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en siete municipios: Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapalapa, Nezahualcóyotl, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad.

Por ello, llamó a frenar la propuesta del oficialismo si no contempla las modificaciones presupuestales y operativas necesarias para su aplicación.

Efraín Morales

En Zona Oriente

Cuautitlán busca acreditar Quinta Aparición de la Virgen

La Diócesis reúne testimonios y **Investigaciones arqueológicas** para sustentar que el acontecimiento guadalupano ocurrió en **El Cerrito y no en Ecatepec**.

Ante la proximidad de los 500 años de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, la Diócesis de Cuautitlán intensificó la recopilación de testimonios, documentos y evidencias arqueológicas para sustentar que la **Quinta Aparición** ocurrió en el paraje de **El Cerrito**, donde actualmente se encuentra la **Catedral de San Juan Diego**.

El sacerdote Alejandro Torres López aseguró que existen testimonios transmitidos durante generaciones por descendientes de San Juan Diego, particularmente integrantes de las familias Guillón y Fragoso, originarias de Santa María Calyacac, quienes conservan relatos relacionados con el acontecimiento religioso de 1531.

Aclaró que esta investigación no pretende generar confrontaciones con la comunidad de Tlupetlac, Ecatepec, donde también existe una tradición vinculada con la Quinta Aparición, sino fortalecer los elementos históricos que respaldan la versión de Cuautitlán.



pec, donde también existe una tradición vinculada con la Quinta Aparición, sino fortalecer los elementos históricos que respaldan la versión de Cuautitlán.

VESTIGIOS RESPALDAN TRADICIÓN RELIGIOSA

El religioso destacó que en El Cerrito permanecen estructuras identificadas por la comunidad como las antiguas viviendas de **San Juan Diego** y su tío **Juan Bernardino**, a quien, según la tradición guadalupana, la Virgen María habría sanado milagrosamente cuando se encontraba gravemente enfermo. Señaló que estas construcciones representan elementos importantes para reconstruir la historia del lugar, junto con testimonios familiares y objetos relacionados con la alfarería, actividad atribuida a San Juan Diego. Por su parte, el arquitecto Fernando

Rodríguez, quien participó en la construcción de la **Catedral de San Juan Diego**, explicó que durante las excavaciones fueron localizados aproximadamente 360 vestigios arqueológicos, entre ellos herramientas utilizadas para elaborar piezas de barro.

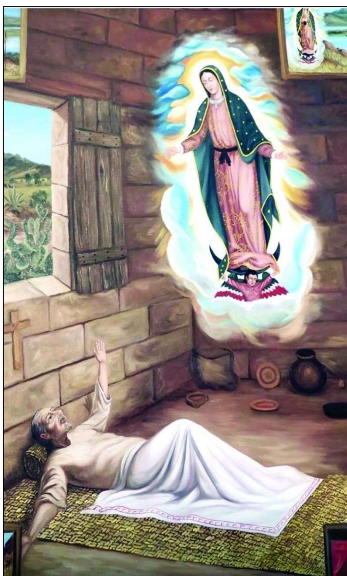
Detalló que debajo de una antigua capilla aparecieron cimientos de adobe correspondientes a construcciones identificadas tradicionalmente como las viviendas de **Juan Bernardino y San Juan Diego**, actualmente protegidas mediante vitrinas para evitar su deterioro. Añadió que la primera capilla dedicada a la Virgen comenzó a construirse alrededor de 1800, aunque enfrentó dificultades que retrasaron su conclusión y utilización.

RECIBIRÁN REPRESENTANTES DE 70 DIÓCESIS

Alejandro Torres anunció que Cuautitlán será sede de la XIX Reunión de Dimensión de Encuentros Vocacionales y Laicanos, programada del **14 al 16 de octubre**, con la participación prevista de representantes de aproximadamente **70 diócesis del país**.

Recordó que originalmente se contempló realizar la canonización de San Juan Diego en Cuautitlán, aunque finalmente la ceremonia encabezada por Juan Pablo II tuvo lugar en la Ciudad de México por razones de espacio.

Finalmente, sostuvo que continuarán reuniendo estudios científicos, testimonios y elementos históricos para fortalecer la investigación sobre el sitio, particularmente mediante análisis de antigüedad de las estructuras conservadas, con miras a la conmemoración del quinto centenario guadalupano en 2031.



En Ixtapaluca

Invitan al Taller de Fabricación de Velas para temporada de muertos

Con el objetivo de fomentar las actividades culturales y brindar herramientas que puedan ser aprovechadas para el consumo personal o como una alternativa de emprendimiento, el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Turismo, convoca a la ciudadanía en general a participar en el **"Taller de Fabricación de Velas"**, con motivo de la próxima temporada de muertos.

La actividad se llevará a cabo el próximo 17 de octubre, en un horario de **9:00 a 17:00** horas, donde las y los participantes podrán aprender técnicas para la elaboración de velas y desarrollar productos relacionados con esta tradicional temporada.

De acuerdo con la convocatoria, el taller está dirigido a quienes deseen realizar una actividad para uso personal o bien adquirir conocimientos que puedan ser aprovechados para iniciar o fortalecer algún emprendimiento. Las personas interesadas podrán solicitar más información directamente en la **Dirección de Turismo**, donde se proporcionarán los detalles correspondientes para participar. La invitación está abierta a la ciudadanía en general, por lo que se espera la participación de quienes busquen aprender una nueva actividad y aprovechar esta temporada para desarrollar sus habilidades creativas y productivas.

SEMILLERO ARTESANAL

TALLER DE ELABORACIÓN DE VELAS PARA DÍA DE MUERTOS

17 DE OCTUBRE DE 9:00 A 13:00 HRS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

REGÍSTRATE EN LA DIRECCIÓN DE TURISMO CALLE MUNICIPIO LIBRE S/N A UN COSTADO DEL AUDITORIO MUNICIPAL

O AL TELÉFONO: 56 • 3338 • 0496

REQUISITOS

- NÚMERO DE TELÉFONO
- CUBRIR EL COSTO DE LOS MATERIALES PARA EL TALLER

IXTAPALUCA TURISMO

Entrega Huixquilucan repavimentación de calle

● *Supervisa prestación de servicios públicos en Magdalena Chichicarpa*
 ● *En la jornada de "Huixquilucan Contigo 24/7", también se supervisaron los trabajos de repavimentación con concreto hidráulico de la calle Azucena.*

Huixquilucan, México.- En el marco de la jornada 185 de "Huixquilucan Contigo 24/7", el gobierno municipal entregó la repavimentación con concreto hidráulico de la **calle Hiedra, en Magdalena Chichicarpa**, con el fin de mejorar la movilidad local y dignificar el entorno urbano de las familias.

Al encabezar la entrega de esta obra, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, informó que se repavimentó con concreto hidráulico cerca de dos mil 130 metros cuadrados, en los que se invirtieron más de 4.2 millones de pesos, con lo que se refrenda el compromiso del gobierno municipal por convertir los recursos públicos en obras de primer nivel que impactan de manera positiva en el día a día de la gente que transita por el territorio.

"A veces las palabras pasan a segundo término cuando los hechos son una realidad. Queremos que sepan que estamos cumpliendo con Magdalena Chichicarpa y seguiremos aquí con el programa 'Huixquilucan Contigo 24/7' para darle seguimiento puntual a sus peticiones", indicó la presidenta municipal.

En compañía de vecinos y directores de las diversas áreas del gobierno municipal,



Romina Contreras también supervisó los trabajos de repavimentación con concreto hidráulico de la calle Azucena, la cual se suma al programa de **Obra Pública 2026**, toda vez que forma parte de la estrategia del mejoramiento urbano para brindar a la comunidad vías dignas, seguras y funcionales.

En este recorrido a pie de **"Huixquilucan Contigo 24/7"** en la parte alta de Magdalena Chichicarpa, la alcaldesa supervisó los trabajos de balizamiento de guaranicones, zonas escolares, cebras de pasos peatonales, sentidos de circulación y topes en la Carretera Naucalpan-Huixquilucan, así como en calles principales.

Con el objetivo de reforzar la seguridad, se instalaron luminarias nuevas y se rehabilitaron las ya existentes en diversos puntos de la localidad, además de que se realizaron labo-

res de poda de árboles y vegetación para mantener las calles y avenidas despejadas.

Ahí mismo, por parte del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, se entregaron apoyos alimenticios que contienen productos de la canasta básica, en apoyo a las familias para mantener un estado de salud óptimo y se llevó a cabo una jornada médica asistencial para la población más vulnerable.

En este acto, vecinos de la Magdalena Chichicarpa agradecieron al Gobierno de Huixquilucan por implementar el Reordenamiento Vial sobre la carretera **Naucalpan-Huixquilucan**, pues redujo los tiempos de traslado de la gente y optimizó el flujo vehicular en las horas pico, brindando mayor orden, tranquilidad y seguridad a los transeúntes que diariamente transitan por esta importante arteria.

Se reúne Pablo Fernández de Cevallos con vecinos de la Mancha III en Naucalpan

Agradece el acompañamiento ciudadano que ha tenido durante sus recorridos.

El coordinador parlamentario del PAN en el congreso del Estado de México, Pablo Fernández de Cevallos, agradeció a los y las vecinas de las diferentes comunidades de Naucalpan que lo han recibido en su domicilio para exponer las problemáticas que les aquejan.

En la colonia **La Mancha III** los habitantes coincidieron en la importancia de recuperar el tejido social en Naucalpan e ir construyendo nuevamente la confianza para tener comunidades seguras con entorno de bienestar.

Denunciaron que ante el incremento de los robos, han colocado más candados a sus puertas y en la calle adoptado medidas de seguridad para evitar en la medida de lo posible ser asaltados. **"Pedimos más seguridad que las patrullas lleguen a las comunidades y deten-**



gan a los delincuentes", expusieron los y las vecinas.

Representantes de la ruta 12 pidieron apoyo por el incremento de la inseguridad en el transporte público, bacheo en la colonia Plan de Ayala segunda sección y Lomas del Cadete, además de la reparación de las calles que fueron afectadas por la maquinaria que se ingresó para la

construcción de las torres para el mexicable.

El diputado Pablo Fernández de Cevallos, se comprometió a apoyarlos y llevar sus peticiones a las autoridades correspondientes.

En la reunión estuvo presente Rubén Arenzana, Ru abogado, quien llamó a los y las vecinas a combatir las injusticias trabajando de la mano para tener una mejor comunidad.



Martes 13 de octubre



Hogares Providencia Toluca

¿Qué tendremos para disfrutar?

 Salchichas checas
 Cervezas checas:
 Pilsner y Kozel
 Juegos de copas y vasos
 de cristal checo
 Pulseras de cristal
 desde \$250 pesos

 Jarrones y floreros
 Figuras del Santo Niño
 de Praga
 Joyeria
 Souvenirs



* Cristal de Bohemia *

Ideal para eventos familiares
y para lucir increíble en la
mesa esta Navidad.



* Joyeria de cristal de Bohemia *

Piezas hermosas, variadas
y para todos los gustos.



*** Precios de joyeria: \$250 • \$350 • \$400 • \$500 ***



Si no puedes asistir, después habrá
productos en Casa Hogar, San Carlos,
Providencia y Town Square.



Parte de lo que se venda será
directamente para los niños de la Casa Hogar,
especialmente para colecciones y
actividades escolares.

¡Va a estar increíble!

RAFAEL ORTIZ

La vigencia de 68 contratos del IMSS-Bienestar con proveedores de medicamentos, material de curación y otros insumos para la salud concluyó el 30 de septiembre, mientras que otros 2 mil 357 contratos terminarán el 31 de diciembre; para estos últimos, el organismo ya ha solicitado ampliaciones, pero la mayoría de los proveedores no está aceptando mantener los compromisos, de acuerdo con fuentes consultadas.

Según la base de contratos del IMSS-Bienestar correspondiente a 2025 y 2026, son 2 mil 470 los contratos registrados, de ahí, los 68 que concluyeron en septiembre representan 2.8 % del total, mientras que los 2 mil 357 que terminan en diciembre concentran 95.4 %.

Vale destacar que el vencimiento de los primeros 68 contratos ocurre bajo una disposición comunicada por IMSS-Bienestar en un oficio circular fechado el 25 de septiembre, que establece que, una vez concluida la vigencia, no podrán realizarse entregas ni gestionarse pagos al amparo de esos contratos.

José Luis García Rodríguez, presidente de la Asociación Mexicana para la Distribución Institucional de la Salud (ASMEDIS), señaló que los 68 contratos corresponden a proveedores distintos y que el principal pendiente es saber qué ocurrirá con las entregas.

Pero el mayor número de contratos tiene una fecha de vencimiento en diciembre, y ahí el problema para la institución es distinto, según el presidente de la ASMEDIS: **IMSS-Bienestar está buscando ampliar esos contratos, pero los proveedores no están respondiendo de la misma manera**.

"Estos 2 mil 357 contratos, la autoridad de Bienestar ha solicitado ampliaciones de contrato", explicó, sin embargo, "la mayoría no está haciendo ampliación de contrato".

La razón, según explicó, **está relacionada con los compromisos que los proveedores tendrían que mantener con el organismo**.

"Debe tanto el IMSS-Bienestar que los proveedores ya no quieren más compromisos", afirmó.

García Rodríguez señaló que esta situación contrasta con lo que ocurre con otras instituciones de seguridad social.

Mientras IMSS-Bienestar enfrenta resistencia de los provee-

dores para ampliar los contratos que vencen en diciembre, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de acuerdo con el representante de la industria, los proveedores sí están aceptando las ampliaciones para mantener sus compromisos de suministro.

El objetivo, explicó, **es garantizar el abasto durante el siguiente semestre ante la incertidumbre sobre cómo funcionará el nuevo modelo**.

"En el IMSS y en el ISSSTE están solicitando ampliaciones de contratos a sus proveedores y todos están diciendo que sí, si voy contigo en la ampliación de contratos, sí te garantizo un abasto para el próximo semestre", señaló.

En el caso del IMSS-Bienestar, agregó, esa disposición no se está dando. **"La mayoría ya no quiere trabajar con el IMSS-Bienestar"**, afirmó.

García Rodríguez también explicó que **aunque los 2 mil 357 contratos tienen como fecha de término el 31 de diciembre, eso no significa que las entregas necesariamente puedan realizarse hasta ese día**.

Antes debe existir una determinación administrativa de la autoridad sobre la fecha límite para recibir los productos, esa definición podría darse durante la primera o segunda semana de diciembre.

Después de esa fecha, **los proveedores tendrían que realizar las entregas y pasar por los procesos de revisión y recepción correspondientes, lo que, de acuerdo con García Rodríguez, puede representar un margen reducido antes del cierre formal de los contratos**.

Vale destacar que, además de los 68 contratos que concluyeron el 30 de septiembre y los 2 mil 357 que terminan en diciembre, la base registra otros 113 casos, equivalentes a 4.6 % del total, que corresponden a vigencias previas o tienen estatus cancelado; **entre ellos se encuentran 13 registros identificados como claves canceladas**.

García Rodríguez explicó que **un contrato con estatus cancelado puede obedecer a varias razones: que la dependencia ya no requiera el insumo o haya elegido a otro proveedor, o que el proveedor haya incumplido con alguna obligación, como entregar la fianza o los insumos**.

Proveedores descartan nuevos contratos con IMSS-Bienestar por falta de pagos



Hacienda detecta 109 millones de litros de huachicol

GILBERTO BENÍTEZ

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reforzará los controles fiscales y los mecanismos de trazabilidad de combustibles para combatir el llamado huachicol fiscal, aseguró su titular, **Édgar Amador Zamora**, durante su comparecencia ante el Senado de la República.

El funcionario señaló que **entre septiembre de 2025 y junio de 2026 fueron detectados 109 millones de litros de hidrocarburos no declarados, asociados con una recaudación de 4 mil 600 millones de pesos por concepto de IVA e IEPS.**

Añadió que se impulsan cambios legales para ampliar la trazabilidad mediante controles volumétricos y herramientas tecnológicas.

Como parte de la estrategia, **el SAT canceló 2 mil 205 sellos digitales de facturación a comercializadoras ilegales y estableció controles automáticos en los CFDI.**

Las cifras fueron presentadas en el marco de la **Glosa del Segundo Informe de Gobierno**, donde el funcionario abordó las acciones emprendidas para fortalecer las finanzas públicas y combatir prácticas ilegales relacionadas con los combustibles.

Aseguran vehículos y predios vinculados con hidrocarburos

Además del volumen de combustible asegurado, **Hacienda informó sobre el decomiso de 2 mil 980 vehículos, unidades que forman parte de los bienes incautados durante las acciones contra el robo de hidrocarburos.**

También fueron asegurados 167 predios, de acuerdo con la información presentada por **Amador Zamora** ante los legisladores.

El balance incluye además **490 personas detenidas** como resultado de los operativos realizados contra actividades relacionadas con el mercado ilícito de combustibles.

Las cifras presentadas por Hacienda no distinguen en la lámina cuántos de estos casos corresponden específicamente a extracción ilegal de ductos y cuántos están relacionados



Édgar Amador Zamora, titular de Hacienda



con otras modalidades de tráfico irregular de hidrocarburos.

Hacienda refuerza vigilancia sobre combustibles

El combate al llamado huachicol se desarrolla también en un contexto de mayor fiscalización sobre el mercado de combustibles y las operaciones que pasan por aduanas.

Durante su comparecencia, **Amador Zamora explicó que Hacienda busca fortalecer los sistemas de información, la tecnología y las herramientas de fiscalización para cerrar**

espacios a la evasión y la elusión fiscal.

La dependencia también plantea mejorar los mecanismos de supervisión en áreas estratégicas, **incluidas las aduanas y la infraestructura portuaria**, como parte de su estrategia de modernización administrativa.

Combate al huachicol entra al debate fiscal

El robo, contrabando y comercialización irregular de combustibles tiene además un componente fiscal, debido a los impuestos que dejan de pagarse cuando los hidrocarburos son introducidos o vendidos fuera de los mecanismos legales.

Hacienda ha señalado que durante 2027 buscará reforzar la fiscalización mediante herramientas digitales del Servicio de Administración Tributaria (SAT), como parte de su estrategia para combatir incumplimientos y fortalecer la recaudación.

De acuerdo con los datos mostrados por el secretario de Hacienda, **el saldo de las acciones contra el robo de hidrocarburos asciende hasta ahora a 3 mil 819 millones de litros asegurados, 2 mil 980 vehículos, 167 predios y 490 detenidos.**





Abogados, durante declaraciones ante medios de comunicación



Israel Rivas Bastida, abogado y activista

RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ

El día de ayer, un grupo de abogados se dieron cita en la glorieta de los Insurgentes, donde dieron a conocer detalles de la **formal denuncia y querrela penal que presentarían en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra Andrés Manuel López Beltrán**, mejor conocido como "Andy", y **Jorge Amílcar Olán Aparicio**, por hechos constitutivos de los **posibles delitos de homicidio culposo, genocidio, delincuencia organizada y los que resulten**, entre los denunciantes se dieron cita **Israel Rivas Bastidas, Esperanza Paz Castellanos, Sergio Valencia Camarena, Emmanuel García González, Amado Avendaño Villafuerte, Yvone Mercado Deverdun, Carlos Alberto Marino Morgado**.

Los denunciantes los señalan como **responsables de un esquema de contratos irregulares en la compra de medicamentos oncológicos que, según sus propios cálculos, habría costado la vida de más de 5 mil niñas y niños en el país, la acción legal es encabezada por los arriba mencionados, el Movimiento Nacional por la Salud "Papás de Niños con Cáncer", en conjunto con las fundaciones Nicoatole A.C. y De Corazón A.C., además de los ciudadanos que por voluntad propia se están sumando a la denuncia.**

Quién es Amílcar Olán y por qué lo señalan

Jorge Amílcar Olán Aparicio es dueño de Romedic S.A. de C.V., empresa constituida en 2020 que recibió más de 490,000,000 de pesos en contratos de los gobiernos morenistas de Tabasco y Quintana Roo, entre 2020 y 2022, para surtir medicamentos e insumos médicos con recursos del extinto Instituto de Salud para el Bienestar.

El primer contrato, por **61,000,000 de pesos** para suministros como jeringas y gorros quirúrgicos, fue asignado por el gobierno de **Adán Augusto López en Tabasco** apenas cuatro meses después de que se constituyera la empresa, tres meses después de que **Mara Lezama** asumiera como gobernadora de Quintana Roo, su administración otorgó a Romedic un contrato por **274,000,000 de pesos para la compra de medicamentos.**

Seis días antes de esa firma, la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)** había incluido a la em-

Presentan denuncia penal en la FGR contra **Andrés Manuel López Beltrán** y **Jorge Amílcar Olán**

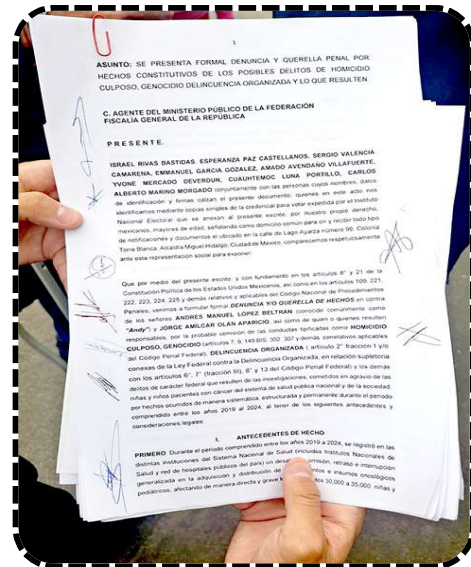


presa en la lista de distribuidores que no cumplen con la regulación sanitaria, de acuerdo con una investigación de **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.**

López Beltrán no aparece en estos contratos como funcionario ni como parte formal de Romedic, su nombre se vincula al caso por su amistad personal con Olán, a quien reportajes periodísticos describen operando bajo la cercanía de los hijos del expresidente AMLO con los gobernadores morenistas que otorgaron los contratos, este "cobijo" también le permitió a Amílcar Olán acceder a contratos de suministro de balasto para el Tren Maya y otras megaobras del sexenio.

Acusan de contratos irregulares y empresas 'fantasma'

El documento difundido por las organiza-



ciones civiles atribuye el desabasto al **"otorgamiento de contratos irregulares y la simulación en la compra de medicamentos e insumos hospitalarios mediante esquemas de contratación opacos y empresas 'fantasma', lo que, según el texto, "privó de manera directa a la niñez mexicana de sus tratamientos de quimioterapia de manera oportuna y continua".**

Las organizaciones calificaron la falta de medicamentos como **"este agravio a la vida y al derecho fundamental a la salud violentado sistemáticamente por este Régimen Genocida".**

La querrela no se limita a los dos señalados: el escrito busca que **se investigue también a "quienes resulten responsables" de los hechos, de más de 5,000 menores fallecidos corresponde a niñas y niños "que no debieron haber fallecido de tener sus medicamentos en tiempo y forma debida de acuerdo a los protocolos médicos".**

Hermanos Olán planeaban facturar 240 mdp mensuales por extracción y fletes

EDUARDO MIERAZ

Una grabación que ha sido filtrada a través de fuentes oficiales cercanas a las carpetas de investigación en contra de ellos, **revela una conversación entre los hermanos Amílcar y Luis Alberto Olán en donde se advierte que manejaban proyecciones de ingresos hasta de 240 millones de pesos mensuales por una operación de extracción y traslado de materiales con el Gobierno Federal.**

Según las últimas investigaciones asentadas en las carpetas, **los hermanos Olán han sido vinculados con "El Clan", nombre con el que diversas investigaciones y fuentes informantes han identificado a un grupo de empresarios cercanos a Andrés Manuel "Andy" y Gonzalo "Bobby" López Beltrán, hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador.**

En el audio, **Luis Alberto Olán plantea extraer al menos 80 mil metros cúbicos de material al mes y calcula los ingresos que podrían obtener a partir del volumen movilizado y el precio por metro cúbico, incluido el flete.**

En otro momento de la conversación, **Amílcar señala que el precio por metro cúbico podría rondar los 2 mil pesos, pero Luis Alberto plantea entonces otro escenario, en el que habla de cobrar 200 millones de pesos mensuales y pone como ejemplo una inversión de 40 millones.**

Para alcanzar los volúmenes previstos, los hermanos **Olán** contemplaban mantener la maquinaria y los camiones trabajando durante jornadas extendidas.

Luis Alberto habla de la renta de camiones de volteo por 50 mil pesos mensuales, o 64 mil pesos con chofer, y explica que podrían utilizarlos tanto de día como de noche.



"Andy" y "Bobby" López Beltrán

"Va a empezar el turno de 7 de la mañana a 7 de la noche, y de ahí de 7 de la noche a las 4 de la mañana", explica en la charla.

El esquema permitiría mantener los equipos en operación hasta 21 horas al día, las horas restantes serían destinadas al servicio y mantenimiento de la maquinaria; de igual manera, **Amílcar plantea trabajar seis días completos a doble turno y utilizar el domingo para realizar labores de mantenimiento.**

"Hay que trabajar 6 días completitos, doble turno y el domingo a darle mantenimiento a la maquinaria", afirma en otro instante de la charla.

En otro momento de la conversación, **Luis Alberto Olán** explica cómo llevaría el registro de los gastos realizados durante la operación.

El empresario habla de pagos en efectivo y del control de los desembolsos en alimentos, gasolina y otros conceptos.

"Voy anotando todo, todo, todo", señala **Luis Alberto.**

Amílcar le pide registrar cada gasto, mientras su hermano asegura que solicitaba notas en restaurantes y otros establecimientos, además de



Jorge Amílcar Olán Aparicio

conservar los comprobantes de gasolina.

Luis Alberto añade que la información sería enviada a una persona identificada como **"Gaby"** para su captura.

En otro fragmento de la conversación, **Luis Alberto Olán habla de problemas con el combustible utilizado en los vehículos y la maquinaria de la operación.**

Olán atribuye al diésel los daños registrados en una camioneta y varios equipos, entre ellos maquinaria que identifica como propiedad de **"Julián"**.

"Ese pinche diésel (...) chingó la camioneta (...) acabó con todo, hasta con las máquinas de Julián", afirma.

Ante la posibilidad de que les cobraran uno de los motores afectados, **Luis Alberto habla de conseguir una factura con uno de sus contactos y plantea sostener que el combustible había sido adquirido a Pemex y que no se trataba de huachicol.**

"Que nos dé una factura donde nos vendió eso y no, pues nosotros compramos a Pemex esa cosa, de esa no era huachicol", señala.

La conversación no permite determinar el origen del combustible ni comprobar si finalmente se obtuvo la factura mencionada por **Luis Alberto.**

En uno más de los pasajes difundidos a través de los audios, **los hermanos Olán hablan de un problema de extorsión y Luis Alberto menciona a Iván Cazarín Molina, alias "El Tanque", identificado como operador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).**

De acuerdo con documentos consultados en carpetas de investigación, **las conversaciones ocurrieron en 2023 y fueron relacionadas con los negocios de los hermanos Olán en el suministro de balasto para obras ferroviarias del Gobierno Federal, entre ellas el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.**



Jorge Amílcar y Luis Alberto Olán Aparicio

Póker político

Matías Pascal

Morena: quince años presumiendo honestidad y repartiendo privilegios entre afines

Morena cumplió quince años y volvió a presumir su superioridad moral. En el Auditorio Nacional, "Andy" López Beltrán recibió abrazos, fotografías y gritos de "¡No estás solo!". En San Lázaro, el coordinador Ricardo Monreal había pedido una cortesía para que sus diputados llegaran al festejo mientras discutían una reforma digital cuestionada incluso dentro del oficialismo. La escena retrató al movimiento: **principios en el discurso, protección entre compañeros y una incómoda impaciencia cuando toca escuchar objeciones.**

El aniversario corresponde al nacimiento de Morena como asociación civil, en octubre de 2011. Su registro como partido llegó en 2014. La precisión importa, porque buena parte de esos quince años transcurrió denunciando los vicios del poder. Ahora que gobierna, tiene que responder por los propios. Repetir que son diferentes resulta cada vez menos convincente cuando la defensa del compañero aparece antes que la explicación a los ciudadanos.

"Andy", hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, acudió como exsecretario de Organización de Morena y aspirante a una diputación federal por Villahermosa, Tabasco. Militantes hicieron fila para saludarlo. El apellido sigue cotizando alto en la mesa obradorista. Su padre estuvo ausente, pero la familia tuvo representación y reconocimiento. Para un movimiento que cuestiona los privilegios heredados, la escena merece bastante más que una fotografía del recuerdo.

Los aplausos acreditan respaldo entre los asistentes. No resuelven los cuestionamientos públicos sobre "Andy" ni sustituyen una investigación cuando corresponda. Tampoco prueban culpabilidad. Ahí está la exigencia que Morena suele esquivar: **explicar, documentar, responder.** Convertir cada señalamiento en una agresión contra el movimiento permite cerrar filas, pero deja intactas las preguntas. El "no estás solo" puede ser solidaridad; también comunica que el partido abraza primero y pide explicaciones después.

El problema viene de lejos. Morena exige pruebas a sus críticos, como debe ser, pero suele conformarse con declaracio-

nes de sus dirigentes cuando toca defender a los propios. Esa vara desigual erosiona el discurso anticorrupción. Y no se arregla cantando más fuerte.

En la Cámara de Diputados, Monreal, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, había advertido que sin terminar la votación antes de las cinco no acudirían al aniversario. Después reclamó los acuerdos que, según él, facilitarían concluir la sesión. Terminó anunciando que permanecerían hasta desahogar el dictamen. Cumplir con el trabajo legislativo era su obligación. La oposición no tenía por qué garantizarles una salida cómoda hacia la fiesta.

El PAN aprovechó el regalo. La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra apareció con un pastel gigante de cartón: "Felicidades. 15 años destruyendo a México. Morena". Una provocación, desde luego. Pero el golpe prendió porque Monreal ya había colocado el festejo dentro del debate parlamentario. Los morenistas respondieron con pastel verdadero y Mañanitas. Entre ambos pasteles quedó una discusión que merecía atención por sus consecuencias para los usuarios de internet.

La reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor obtuvo 325 votos favorables, 114 contrarios y una abstención en lo general. Después pasó en lo parti-

cular y fue enviada al Senado. Sus defensores sostienen que protege a los creadores y actualiza responsabilidades de los proveedores digitales. La oposición advierte incentivos para retirar contenidos y suspender servicios. Llamarla "Ley Antímemes" funciona como consigna, pero la crítica requiere discutir sus disposiciones concretas.

La abstención tuvo nombre: Olga Sánchez Cordero, diputada de Morena, exministra de la Suprema Corte y exsecretaria de Gobernación. Advirtió normas abiertas y discrecionalidad para la autoridad sancionadora. Conviene detenerse ahí. Una figura del propio oficialismo expresó reservas. Despachar las objeciones como mentiras opositoras resulta cómodo hasta que una compañera con experiencia jurídica señala el problema. La mayoría ganó la votación; eso no cancela la necesidad de responderle.

Mientras tanto, Alfonso Durazo, gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional de Morena, llamó a preservar la unidad y la alianza con PT y Verde. Ese mismo día, Alberto Anaya, dirigente petista, dijo que no lo habían invitado y cuestionó el reparto de candidaturas. La fotografía de unidad tenía sus bordes levantados. Cuando los cargos entran en juego, la fraternidad necesita negociadores, espacios y concesiones. Los principios solos no alcanzan para sentar a todos.

Claudia Sheinbaum reivindicó los mandamientos del movimiento. Bien. Quince años después, toca medirlos frente a sus decisiones. **¿Qué explicaciones exige Morena a sus figuras? ¿Qué objeciones escucha antes de votar? ¿Qué privilegios está dispuesto a desmontar?** Ganar elecciones concede poder, no una certificación de honestidad. En este póker, Morena conserva muchas fichas. Lo que empieza a gastarse es la credibilidad de su farol moral. Para recuperarla tendrá que mostrar las cartas, incluso las de casa... ¡Ciao!



México se mantiene en Ranking FIFA

FIFA publicó la última actualización de su ranking oficial de selecciones nacionales luego de la actividad de las últimas dos semanas y pese a los dos empates y dos derrotas registrados por la Selección Mexicana, el equipo tricolor logró mantener su décima posición en el listado. Durante la última Fecha FIFA, México perdió 7.56 puntos, pero al final registra 1738.48 unidades por su buen papel en el Mundial 2026, donde ingresó al Top 10 tras haber ascendido desde la décima cuarta plaza.

Con todo y esto último, rivales como Colombia y Suiza se han acercado peligrosamente al Tri, pues los cafetaleros están solo tres unidades abajo y los helvéticos 13. En cuanto al resto de las selecciones ubicadas en el Top 10 destaca que el único movimiento fue el ascenso de Portugal del séptimo al quinto puesto desplazando a Brasil y Marruecos.



JUEVES 8 DE OCTUBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13741



El Director Técnico de los Diablos Rojos del Toluca, Antonio el "Turco" Mohamed presumió ser "el más longevo" del fútbol mexicano, y con este dato contundente espera poner fin a los constantes rumores de su posible salida de la institución que, recordó, se dieron prácticamente desde su primer año al frente del equipo. Y también aseguró que en este cierre de año, la mente del equipo está puesta en dos objetivos: ganar el torneo de Liga y la Copa Intercontinental. "Tenemos obviamente mucha ilusión y mucha energía puesta en ese torneo. Ahora tenemos cerca de dos meses para prepararnos bien, todo el

grupo sabe que tenemos que apuntar a llegar física y mentalmente a la Liguilla y a ese torneo (Copa Intercontinental), que es fines de noviembre principios de diciembre, así que apuntamos toda la energía a poder llegar bien. Es el objetivo máximo que tenemos", subrayó. En dos años de su estancia con los escarlatas el "Turco" se ha convertido no solo en el entrenador más ganador, sino que se ha mantenido en el banquillo mientras que 60 estrategias han pasado por el resto de los equipos en el fútbol mexicano, "n algún momento me voy a ir, cuando terminan los torneos siempre hablamos con la directiva

sobre qué es lo mejor para todos y después decidiremos". El timonel escarlata señaló que las especulaciones sobre su salida "incomodan", y subrayó: "Estamos muy contentos en Toluca, estoy muy feliz en el club y después que termine el torneo veremos qué es lo mejor para todos cómo ha sido en cada torneo. Yo quería aclararlo porque se habla de eso y realmente a mí no se me pasa por la cabeza, hasta que no se termine el torneo y tenga las sensaciones en ese momento, no se me pasa otra cosa en la cabeza que disfrutar lo que estoy haciendo aquí, en Toluca".

Atlas tendrá estadio propio



Atlas y los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara están listos para comenzar una nueva etapa en su historia. Después de varias semanas de especulación, fue presentado oficialmente el proyecto del que será el nuevo estadio de ambos clubes, como parte de la denominada "Ciudad U. de G.", un complejo que buscará convertirse en un referente deportivo, cultural y de entretenimiento para Jalisco. Con una capacidad de más de 40 mil aficionados, una inversión privada de cinco mil millones de pesos y la participación de Atlas y Leones Negros, el nuevo estadio apunta a convertirse en una de las principales obras

deportivas de Jalisco para los próximos años. El nuevo recinto estará ubicado en el predio de Calle 2, en un terreno de 147 mil metros cuadrados, y tendrá una capacidad para 40 mil 70 aficionados en su configuración principal, aunque podrá alcanzar los 42 mil espectadores con la utilización de palcos. La expectativa es que el inmueble pueda albergar su primer partido a inicios de 2030. El estadio tendrá un diseño rectangular, con líneas y ángulos marcados, además de celosías que rodearán el inmueble y podrán iluminarse de acuerdo con cada ocasión. El proyecto contempla cinco configuraciones distintas para sus espacios, con la cancha como

escenario principal y un venue en la cabecera norte con capacidad para cinco mil personas.

Uno de los principales objetivos será acercar al público al terreno de juego. El proyecto contempla que las tribunas sean las más cercanas a la cancha de todo el fútbol mexicano, con 56 palcos y alrededor de 3,600 asientos premium, plateas y preferentes. En el aspecto tecnológico, el estadio contará con pantallas de última generación alrededor del techo y un gran panel digital ubicado entre las zonas baja y alta de las gradas, elementos que buscarán generar una atmósfera más intensa durante los partidos y eventos.

José Paradela en duda para enfrentar a Pumas

José Paradela encendió las alarmas en Cruz Azul luego de haber salido de cambio en el amistoso que La Máquina sostuvo contra el LA Galaxy, esto, luego de que se le realizaron estudios que indican que no hay desgarramiento en la pierna derecha, sin embargo, está en duda su participación en el juego contra Pumas el próximo domingo.

El volante argentino es uno de los jugadores capitales de La Máquina en la creación del juego ofensivo, al punto de que registra cinco asistencias en lo que va del torneo; de ahí la importancia de llevar con mucha prudencia su recuperación para tratar de que pueda llegar al duelo ante

los auriazules, que, además de tratarse de un clásico, es vital para Cruz Azul ganar para seguir en la pelea por un puesto en zona de Liguilla.

En lo que va del Apertura 2026, Paradela ha jugado los diez partidos del curso; en 8 de ellos ha sido titular y también ha aportado dos goles, acumula 744 minutos y es una pieza clave en el engranaje de Joel Huiqui.

Por otra parte, los jugadores que evolucionan de buena manera de sus molestias son Amaury García y Rodolfo Rotondi, quienes no viajaron a Estados Unidos para los amistosos ante el América y el LA Galaxy.



CDMX conquista el tetracampeonato en fútbol para ciegos



La selección de fútbol para ciegos de la Ciudad de México obtuvo el tetracampeonato de la Paralimpiada Nacional 2026, luego de ganar por 9-0 al equipo de Hidalgo, en la final que se realizó en el Polideportivo Revolución, de Guadalajara, Jalisco.

Por su parte, Nuevo León cosechó el metal de bronce, tras vencer por 2-0 al selectivo de Coahuila, que

se ubicó en el cuarto peldaño.

La disciplina se desarrolló en la rama varonil, categoría única y tuvo una participación de cinco equipos en total, de distintos estados de la República Mexicana: Tlaxcala, Coahuila, Nuevo León, Hidalgo y CDMX.

En total se realizaron 12 partidos en sistema round robin, con un total de 43 participantes. Por su parte,

el estado de Tlaxcala ocupó la quinta posición general.

En las pruebas del para atletismo en la categoría juvenil menor; entre los deportistas destacados estuvo el yucateco Diego Armando Prado, categoría T21, quien ganó tres medallas doradas, tras coronarse en 100 metros con 15.06 segundos, 200m con 30.23 segundos y salto de longitud con 3.38 metros.

México suma medallas en halterofilia

México sigue sumando medallas en el segundo clasificatorio rumbo a los Juegos Panamericanos Lima 2027, con actuaciones destacadas de Irene Esmeralda Borrego, Jorge Adán Cárdenas, Kenia May Dzul y Leonardo Nicolás Torres en el Campeonato Panamericano y el Campeonato Junior de Levantamiento de Pesas, que se celebra en Tepic, Nayarit.

En el Campeonato Panamericano, Irene Esmeralda Borrego Palacios se proclamó ganadora de la categoría de 53 kilogramos al conquistar el primer lugar en arranque, con 86 kilogramos; primer sitio en envión, con 103 kilogramos, y primer lugar en el total, con 189 kilogramos.

En la categoría de 75 kilogramos, Jorge Adán Cárdenas Estrada consiguió el segundo lugar en arranque, al levantar 154 kilogramos, y se ubicó en el segundo puesto del total con 319 kilogramos.

Dentro del Campeonato Junior, la representación mexicana también subió al podio; Kenia May Dzul, en la categoría de 53 kilogramos, obtuvo el primer lugar en arranque con 82 kilogramos, segundo lugar en envión con 101 kilogramos y primer sitio en el total, con 183 kilogramos. Por su parte, Leonardo Nicolás Torres Coronado, en los 75 kilogramos, alcanzó el segundo lugar en arranque con 130 kilogramos y el tercer puesto en el total, con 286 kilogramos.



Adriana Barraza: temple de una triatleta olímpica



Una carrera forjada entre tres disciplinas: natación, ciclismo y carrera, llevaron a Adriana Barraza hasta el escenario olímpico, en una trayectoria marcada por la exigencia física, la técnica y la fortaleza mental.

"Creo que las aptitudes que se requieren para el triatlón se van ganando con la experiencia y el tiempo, la resistencia sí te da un plus, pero creo que lo que más importa es ser habilidoso, tener técnica, y eso te lo da el

entrenamiento", explicó.

La exigencia comienza en el agua, continúa sobre la bicicleta y termina en la carrera, cuando el deportista debe encontrar la fuerza para mantener el ritmo después de completar las dos primeras disciplinas. Por ello, administrar la energía y conservar la concentración son factores determinantes.

Más allá de la competencia, Barraza considera que el triatlón le dejó aprendizajes que permanecen después del retiro, principal-

mente disciplina, carácter y resiliencia,

"Es un deporte que te va forjando carácter, disciplina y resiliencia. Es una manera educativa de vivir la vida y de prepararte para los procesos más duros que puedas enfrentar en el día a día fuera del deporte", afirmó. Para Adriana Barraza, el triatlón representa mucho más que completar tres pruebas: es aprender a enfrentar el cansancio, superar obstáculos y mantener el rumbo hasta alcanzar el objetivo: llegar a la meta.



Irwin Vences acelera en la lucha por el título

Escudería Grupo Top cerró la décima fecha de NASCAR México Series con un podio de Irwin Vences, sumando puntos importantes en el Chase.

Vences tuvo una carrera sólida y de estrategia, avanzando posiciones de manera progresiva hasta colocarse en el top-3. Aunque no pudo continuar con la remontada, el tercer lugar le permitió conseguir un resultado importante en una de las primeras carreras de la etapa definitiva del campeonato.

Con el resultado en el Óvalo Aguascalientes, México, Irwin se mantiene entre los protagonistas del campeonato y ahora ocupa la tercera posición del Chase con 2,047 puntos. El piloto de Escudería Grupo Top ya tiene la mira puesta en Mérida, donde NASCAR México Series disputará una fecha doble los días 17 y 18 de octubre.

Por su parte, Emiliano Richards, tuvo una carrera que comenzó de manera prometedora, llegando a liderar vueltas y conseguir la victoria en el stage. Tras la competencia, Emiliano ocupa la segunda posición de Challenge Series con 1,042 puntos, mientras que el nuevo líder suma 1,055 unidades, dejando una diferencia de 13 puntos entre ambos. Con el campeonato entrando en una etapa decisiva, Escudería Grupo Top tendrá ahora un nuevo reto en Mérida, donde NASCAR México Series disputará una fecha doble los días 17 y 18 de octubre. Tanto Irwin Vences como Emiliano Richards cuentan con experiencia previa en el circuito, un conocimiento que buscarán aprovechar junto con el trabajo del equipo para afrontar dos carreras fundamentales en la lucha por sus respectivos campeonatos.

Medicinas que no llegan, verdades que no se aclaran

ROBERTO MELENDEZ S.

Hay semanas en que la agenda pública parece escrita por la urgencia. La de esta, vista desde la mesa de **Cambiando de Tema Noticias**, el noticiero estelar de **uno másuno**, lo confirma: un país que reclama justicia en varios frentes al mismo tiempo y que recibe, a cambio, explicaciones a medias.

La denuncia que el poder pidió

El **Movimiento Nacional por la Salud de Niños con Cáncer** llevó a la **Glorieta de Insurgentes** a abogados y familias para anunciar que ya presentaron denuncia formal ante la **Fiscalía General de la República** contra **Andrés Manuel López Beltrán** y **Amílcar Olán Aparicio**. Los acusan de haberse beneficiado con contratos para el manejo de **medicamentos oncológicos** que después dejaron de llegar a los hospitales del Sector Salud. La consecuencia, dicen, está a la vista: menores que murieron por falta de tratamiento. Las madres y los padres le recordaron al gobierno su propia exigencia. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y la fiscal **Ernestina Godoy** pedían una denuncia; ya la tienen. Ahora toca investigar a fondo. Será la prueba de si la **Fiscalía** actúa con independencia cuando el apellido incómodo pertenece al hijo del expresidente.

Grecia Quiroz toca la puerta de San Lázaro

El tema fue destacado por **Raúl Ruiz Venegas**, **Eduardo Meraz Moya** y **José Luis Sustaita**, bajo la dirección del presidente editor,

Naim Libien Kauí. La presidenta municipal de **Uruapan**, **Grecia Quiroz**, acudió a la **Cámara de Diputados** para pedir que los legisladores impulsen la atracción, por parte de la **FGR**, del asesinato de su esposo y antecesor, **Carlos Manzo Rodríguez**, ejecutado el 1 de noviembre pasado durante las celebraciones del **Día de Muertos**.

Su petición es sencilla: *verdad y justicia*. La fiscalía michoacana, afirma, le cerró las puertas. La oposición la respaldó, como era previsible, y no faltan quienes ven en ella a una posible candidata a la gubernatura en 2027. Ella insiste en que primero está esclarecer el crimen, antes que cualquier aspiración electoral.

Una recomendación de lectura, con cálculo diplomático

Desde **Palacio Nacional**, la presidenta sugirió leer **Pueblo**, el libro de su antecesor, en particular el pasaje sobre el secuestro de **Ismael "El Mayo" Zambada**, sacado del país de manera ilegal y entregado a autoridades estadounidenses. Explicó que cuando percibe injerencia lo dice sin rodeos, pero que debe cuidar la relación diplomática y que el respeto a la soberanía es principio básico. Conviene leer entre líneas: la mandataria celebra el relato del expresidente y, al mismo tiempo, se cuida de no pagar el costo político de repetirlo.

Navarro y la avioneta: sin elementos de atentado

Sobre la caída de la avioneta del gobernador de **Nayarit**, **Miguel Ángel Navarro**, hace unos días, **Sheinbaum** prácticamente descartó un atentado. Dijo que el Gabinete de Se-

guridad no tiene información de amenazas y que, hasta donde sabe, se trató de un desperfecto. Sin pruebas, la hipótesis queda sin sustento; con tanta desconfianza acumulada, la investigación tendrá que ser transparente para cerrar el tema.

Guerrero: familias que huyen

Mientras tanto, decenas de familias han abandonado sus hogares en **Zihuatanejo** y **Acapulco**, donde el crimen organizado impone su presencia. Temen por sus vidas, sobre todo las de niños, jóvenes y adultos mayores. Que el desplazamiento ocurra es la mejor prueba de que la actuación de las fuerzas federales y estatales no ha sido tan eficaz como se esperaba.

Médicos y enfermeras, sin lo indispensable

El personal del **Sector Salud**, incluidos doctores y enfermeras, prepara una **megamarcha** para exigir salarios dignos y, sobre todo, insumos para trabajar. Contra lo que sostienen las autoridades, faltan hasta los materiales más básicos. No se trata de regatear a las **Fuerzas Armadas**, cuyos elementos están mucho mejor pagados; se trata de reconocer que quienes cuidan la salud de los mexicanos sostienen el sistema casi por pura vocación.

Gas: una dependencia que incomoda

Con evidente incomodidad, autoridades federales admitieron que si **Estados Unidos**, por revancha, cortara el suministro de gas, **México** se quedaría sin el energético en tres días. La dependencia supera 60 por ciento, y algo similar ocurre con la gasolina. Lo quieran o no, el país depende de la voluntad de **Washington**, una vulnerabilidad estratégica que debería pesar más en el discurso oficial.

Morena cumple 15 años

La presidenta se dijo orgullosa de ser fundadora del **Movimiento Regeneración Nacional**, que cumple sus primeros 15 años. Lo que no se recordó en la celebración es que en sus filas ingresaron cientos de militantes del **PRI**, entre ellos el propio **López Obrador**, quien fue delegado tricolor en **Tabasco** y se marchó al no obtener la candidatura a la gubernatura.

Muchos de sus integrantes, como suele decirse, llevan sangre tricolor en las venas.

La reprimenda

Se dice, finalmente, que **Sheinbaum** dio la "reprimenda de su vida" a varios colaboradores por no informarle a tiempo lo que ocurre entre **México** y **Estados Unidos**, incluidas las sanciones a empresas y presuntos delincuentes. Es urgente que quienes la rodean la mantengan bien informada, porque gobernar con datos atrasados, o sin fundamento, es la manera más rápida de equivocarse. Gracias por leernos y los esperamos a las 14:30 horas en **Cambiando de Tema**. Sea feliz.



Eduardo Meraz Moya, José Luis Sustaita Rendón y Raúl Ruiz Venegas